



VERA  
CRUZ  
MUSTR PUERTO, NUESTRA CASA

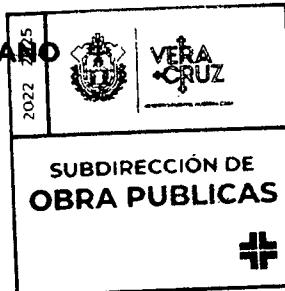
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0028

OBRA O SERVICIO No. 2025301930028

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día 02 DE JUNIO DE 2025 y con fundamento en los artículos 214, 215, 216 y 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2025-RM-0028** referentes a "**Proyecto para la obra pública REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE LA AVENIDA 5 DE MAYO DESDE CALLE JOSÉ MONTESINOS HASTA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Ing. Alexis Andrade Hernández, en su calidad de coordinador de costos y proyectos designado por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**", el C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO en su calidad de representante legal.

**PRIMERO. ANTECEDENTES:**

- I. Con fecha 22 DE ABRIL DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico Único C. P. Manuel Rivera Polanco, asistido por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES COLOMBO, S.A. DE C.V., representado por el C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO, celebraron el contrato número **MVER-2025-RM-0028** referente a los trabajos: "Proyecto para la obra pública REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DE LA AVENIDA 5 DE MAYO DESDE CALLE JOSÉ MONTESINOS HASTA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN, CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
  
- II. Con de fecha 22 DE MAYO DE 2025, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
  
- III. Con fecha 29 DE MAYO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", realizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia alguna durante la inspección realizada.
  
- IV. Con fecha 30 DE MAYO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**" y "**EL CONTRATISTA**" suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado "**EL CONTRATISTA**" de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.

Página 1 de 4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0028

OBRA O SERVICIO No. 2025301930028

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



**SEGUNDO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

**Datos de los trabajos contratados:**

MONTO CONTRATADO S/IVA:	IVA CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C/IVA:
\$ 2,413,793.10	\$ 386,206.90	\$ 2,800,000.00

**Convenios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente los trabajos contratados:**

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**TERCERO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:**

**Datos de los trabajos ejecutados:**

MONTO EJERCIDO S/IVA:	IVA EJERCIDO:	MONTO EJERCIDO C/IVA:
\$ 2,413,793.10	\$ 386,206.90	\$ 2,800,000.00

El monto total ejecutado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**Saldos sin ejercer:**

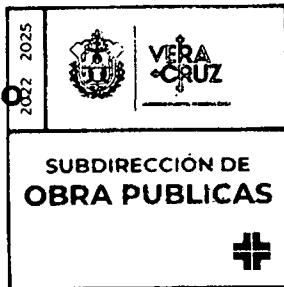
MONTO SIN EJERCER S/IVA:	IVA SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para **"EL H. AYUNTAMIENTO"** por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M. N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.



**VERA  
CRUZ**  
MUERTE PUEBLO, MUERTE CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**



**CONTRATO No. MVER-2025-RM-0028**

**OBRA O SERVICIO No. 2025301930028**

**FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO**

**CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:**

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIONES SOBRE TOTAL S / IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AL MILLAR ORFIS	3 AL MILLAR C.M.I.C	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$2,413,793.10	\$386,206.90	\$2,800,000.00	\$1,400,000.00	\$12,068.97	\$7,241.38	\$1,380,689.65
SUMA	\$2,413,793.10	\$386,206.90	\$2,800,000.00	\$1,400,000.00	\$12,068.97	\$7,241.38	\$1,380,689.65

**QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:**

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

**SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE**

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisor, la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexó al expediente técnico unitario.

**SÉPTIMO. FIANZA**

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 69 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.

**OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
229 200 22 49  
veracruzmunicipio.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**VERA  
+CRUZ**

MISMO PUERTO, MISMA CASA

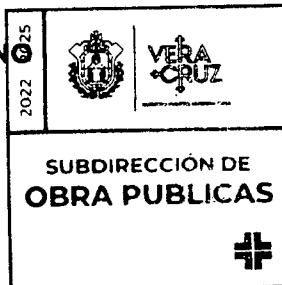
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

**CONTRATO No. MVER-2025-RM-0028**

**OBRA O SERVICIO No. 2025301930028**

**FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO**



Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorgada el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por **"EL CONTRATISTA"**.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 09:30 horas del día de su apertura, suscriéndola los comparecientes en 3 (tres) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

**POR "EL H. AYUNTAMIENTO"**

  
**ING. ALEXIS ANDRADE HERNÁNDEZ  
COORDINADOR DE COSTOS Y PROYECTOS**

**POR "EL CONTRATISTA"**

  
**C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES  
COLOMBO, S.A. DE C.V.**

**FORTANUM DE**

**OPERARIO 2005**

